

INFORME DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO "DESNUDA" LA INSEGURIDAD VIAL

12/11/2008
Correo - Lima

El 60% de accidentes de tránsito del país ocurre en Lima Metropolitana

Los accidentes de tránsito en la ciudad van en aumento y no tienen freno. Día a día vemos cómo mueren inocentes, enlutando a miles de familias limeñas sin poder cambiar esta preocupante realidad

El informe Transporte Urbano en Lima Metropolitana: un desafío en defensa de la vida, realizado por la Defensoría del Pueblo, corrobora esta triste y alarmante realidad.

Lima Metropolitana registra casi el 60% del total de accidentes de tránsito que se dan a nivel nacional.

Sólo durante el año 2007 se produjo en la capital el 18.6% del total de muertes y el 50.4% del total de heridos causados por este tipo de eventos

En los seis primeros meses de este año se han producido un total de 79,972 accidentes de tránsito en todo en Perú, de los cuales 47,941 se dieron en Lima.

Según la Defensoría del Pueblo, el número de heridos en esta parte del país prácticamente se ha duplicado en los últimos cuatro años.

CAUSAS. Según el estudio, entre las principales causas para que se registre un accidente de tránsito figuran el factor humano y la imprudencia del peatón y del conductor, la ebriedad del peatón y el exceso de velocidad del chofer.

Por otro lado, se destaca la ausencia de una adecuada señalización e infraestructura vial en puntos considerados de alto riesgo. Del mismo modo, la falta de educación en la ciudadanía es otro factor que induce al incremento de los accidentes.

La ausencia de regulación y planificación suficiente y necesaria para la administración de la red vial y de las rutas también ha conducido a la ciudad a un estado anterior al de la vigencia de la civilización vial y del orden urbano.

"En los últimos 5 años más de 15 mil personas perdieron la vida y otras doscientas mil resultaron heridas a consecuencia de los accidentes de tránsito en el Perú", destacó Beatriz Merino.

CONTAMINACION. La defensora del Pueblo subrayó, además, que el transporte urbano es uno de los mayores productores de contaminación ambiental y Lima registra un nivel superior de polución a comparación de Chile y México.

"Unas 3,900 personas mueren anualmente en Perú debido a la contaminación del aire", informó.



VÍAS PELIGROSAS. Según el informe defensorial, la mayoría de los accidentes fatales se producen en las vías periféricas, donde habita la población más pobre, como la Panamericana Sur, la Panamericana Norte, la avenida Túpac Amaru y la Carretera Central.

Asimismo, tres de cada cuatro personas muertas en accidentes de tránsito fallecen atropelladas, en tanto que la cuarta persona muere a consecuencia de un choque.

Ante esta alarmante situación, la defensora del Pueblo exhortó al municipio de Lima a no permanecer indiferente ante los altos índices de siniestralidad producidos en la ciudad.

Durante la presentación del informe defensorial demandó a las autoridades ediles a tener una participación más activa en seguridad vial.

"No deben seguir muriendo más ciudadanos. Hace dos años que se sabe cuáles son los puntos negros de la ciudad. No es posible que se permanezca indiferente", agregó.

Del mismo modo, resaltó que el objetivo de la presentación del estudio es colocar en la agenda pública la necesidad de generar cambios significativos para contar con un transporte urbano seguro y limpio.

Anunció además que este informe será presentado a la Municipalidad de Lima Metropolitana, al Ministerio de Educación y al Ministerio de Trabajo para su revisión.

Recomendaciones al municipio

La Defensoría del Pueblo sostiene que la Municipalidad de Lima debe establecer urgentemente una adecuada planificación y regularización del servicio de transporte urbano, en salvaguarda de la seguridad de los ciudadanos. Para este fin, establece propuestas y recomendaciones. A continuación se detallan algunas de ellas:

1. Establecer medidas que reviertan la alta siniestralidad en los "puntos negros" identificados por el Consejo de Transportes de Lima y Callao en el 2006.
2. Activar servicios como señalización, semaforización, ubicación de paraderos y construcción de puentes peatonales.
3. Exigir que los conductores de las empresas de transporte urbano pasen por escuelas de choferes y que aprueben anualmente evaluaciones físicas y psicológicas.
4. Garantizar el uso eficiente del espacio público destinado al transporte urbano.
5. Lima debe liderar la tarea de sensibilización y educación a la población en seguridad vial. Asimismo, Beatriz Merino recomendó que los componentes del transporte urbano, como El Metropolitano, el Tren Eléctrico, las rutas complementarias y el transporte no motorizado, sean integrados en un solo sistema de transporte urbano que priorice y administre eficientemente las rutas y el uso de la red vial.

Lima responde a la Defensoría

La Municipalidad de Lima afronta el problema del transporte urbano en la ciudad de forma integral, privilegiando la inversión en infraestructura moderna, con la que se logrará implementar un verdadero sistema integral de transporte urbano, señaló el gerente de Transporte de esta comuna, Javier Baraybar. "Los resultados del informe defensorial no son nuevos, y muchas de las recomendaciones dadas ya son aplicadas desde hace buen tiempo", afirmó.

Indicó como ejemplo la construcción del corredor vial El Metropolitano, la edificación de modernos intercambios viales y el proyecto de ampliación del Tren Eléctrico hasta la vía expresa Grau.

Indicó que en los últimos 20 años no se hizo nada por enfrentar los males del transporte urbano.

"La actual gestión intenta revertir esta difícil situación, a pesar de contar con menores recursos. Recordemos que existe un déficit de US\$5 mil millones en inversión pública en la ciudad de Lima", agregó.